

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

12

Precisiones al formato

Esquema para la integración de la información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, el formato se integra principalmente por:

Programa o Fondo: detalle del Fondo o Programa.

Destino de los Recursos: población a la que se dirigen los recursos del programa o fondo.

Ejercicio: se refiere a las columnas en las que se anotaran los importes devengados y pagados al período que se informa.

Reintegro: recursos no utilizados que se tendrán que reintegrar a su correspondiente Tesorería o a la Tesorería de la Federación.

Periodicidad: De forma trimestral y anual.

Para la estructura de la información relativa al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como de reintegros y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

DURANGO/POANAS				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período ENERO-MARZO(1ER trimestre) 2019				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FISM 2018	SERVICIOS GENERALES	\$12,859.20	\$12,859.20	-\$8,147.31
FISM 2018	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$11.60	\$11.60	\$1,488.40
FISM 2018	Servicios financieros y bancarios	\$11.60	\$11.60	\$1,488.40
FISM 2018	Servicios financieros y bancarios	\$11.60	\$11.60	\$1,488.40
FISM 2018	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$12,847.60	\$12,847.60	-\$9,635.71
FISM 2018	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$12,847.60	\$12,847.60	-\$9,635.71
FISM 2018	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$12,847.60	\$12,847.60	-\$9,635.71
FISM 2018	INVERSIÓN PÚBLICA	\$496,033.36	\$496,033.36	\$15,543,116.62
FISM 2018	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$496,033.36	\$496,033.36	\$14,773,809.51
FISM 2018	Edificación habitacional	\$0.00	\$0.00	\$5,500,000.00
FISM 2018	Mejoramiento de vivienda	\$0.00	\$0.00	\$5,500,000.00
FISM 2018	Edificación no habitacional	\$326,444.85	\$326,444.85	\$873,555.15
FISM 2018	Infraestructura educativa	\$326,444.85	\$326,444.85	\$373,555.15
FISM 2018	Infraestructura en salud	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
FISM 2018	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo,	\$169,588.51	\$169,588.51	\$6,900,254.36
FISM 2018	Agua potable	\$130,050.40	\$130,050.40	\$3,453,536.95
FISM 2018	Alcantarillado	\$39,538.11	\$39,538.11	\$3,446,717.41
FISM 2018	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
FISM 2018	Obras de urbanización	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
FISM 2018	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$769,307.11
FISM 2018	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores	\$0.00	\$0.00	\$769,307.11
FISM 2018	Desarrollo y mejoramiento institucional	\$0.00	\$0.00	\$769,307.11
FISM 2019		\$508,892.56	\$508,892.56	\$15,534,969.31